

Refuerzo Escolar

Orientaciones para la etapa de diagnóstico



Índice

	Página
Presentación	3
1. Condiciones para el aprendizaje	4
1.1 Bienestar de los estudiantes	4
1.2 Espacios y materiales educativos	5
A. Espacios educativos	5
B. Materiales educativos disponibles en el aula	6
C. Materiales educativos para considerarlos desde la planificación	8
D. Biblioteca de aula	9
1.3 Actividades físicas	10
2. Implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar	12
3. Etapa de diagnóstico	15
3.1 Identificación de necesidades de aprendizaje	15
A. Herramientas pedagógicas para identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes	15
B. Sistematización del análisis y valoración de las evidencias de aprendizaje	19
C. Registro de la información	22
3.2 Comunicación a las familias y a la UGEL	22
A. Comunicación a las familias sobre los resultados del diagnóstico de los aprendizajes de sus hijos	22
B. Comunicación a la UGEL sobre los resultados del diagnóstico de los aprendizajes	24
Referencias bibliográficas	25

Presentación

El presente documento, dirigido a los especialistas de las DRE/UGEL y **docentes del nivel de Educación Primaria**, ha sido elaborado con la finalidad de brindar orientaciones específicas para implementar la etapa de diagnóstico de la estrategia de Refuerzo Escolar, en conformidad con la Resolución Viceministerial N.º 045-2022-MINEDU.

Esta **etapa de diagnóstico** es importante para contar con información sobre los niveles de logro alcanzados por los estudiantes, cuyos resultados deberán ser comunicados a las familias para lograr su compromiso, todo lo cual permitirá la generación de condiciones para el inicio y desarrollo del año escolar, así como para la planificación de las acciones de Refuerzo Escolar.

La mencionada estrategia tiene por objetivo contribuir a la reducción de las brechas de aprendizaje en Comunicación y Matemática, así como favorecer el desarrollo socioemocional, brindando una **atención diferenciada** a partir de las necesidades de aprendizaje de estudiantes de 2.º a 6.º grado de las instituciones educativas públicas del nivel primario.

En el marco de la Resolución Ministerial N.º 035-2025-MINEDU, Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025, las actividades de Refuerzo Escolar a implementarse en las instituciones educativas se planifican e incorporan en el Plan Anual de Trabajo, considerando las tres etapas de implementación: diagnóstico, desarrollo y cierre.

1. CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE

1.1 Bienestar de los estudiantes

El propósito de la estrategia de Refuerzo Escolar (RE) es lograr la mejora de los aprendizajes, el bienestar integral y la culminación oportuna de la escolaridad. El presente año, con el fin de proveer condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes, se han considerado dos prioridades que deberán ser trabajadas en las actividades desarrolladas a lo largo del año escolar¹:

1) Promover el bienestar socioemocional.

2) Desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa.

Esto implica garantizar que los estudiantes se sientan incluidos, respetados y emocionalmente apoyados en un entorno seguro, confiable y saludable, donde puedan expresarse con libertad y desarrollar sus habilidades socioemocionales que les permitan regular sus emociones e interactuar de manera saludable.

Además, supone considerar la diversidad como una oportunidad para el desarrollo de aprendizajes, lo que implica identificar las fortalezas de los estudiantes y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para el aprendizaje, a través de la provisión de apoyos educativos pertinentes, con la finalidad de eliminar barreras educativas que impidan o limiten su desarrollo integral.

Para la institución educativa, tener en cuenta las prioridades durante el año escolar implica organizar y/o reformular sus objetivos, metas y actividades, tomando decisiones en favor del bienestar integral y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, se debe considerar lo siguiente:

- El **desarrollo integral de los estudiantes** se centra en mejorar sus aprendizajes y su bienestar general, con lo que se busca incrementar el número de estudiantes que alcanzan niveles satisfactorios en el desarrollo de sus competencias. Para lograrlo, además de los factores que influyen directamente en su aprendizaje, como su bienestar físico, mental y emocional, es fundamental conocer el nivel de desarrollo de las competencias, así como las fortalezas y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.



¹ Resolución Ministerial N.º 556-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025".



- **Para asegurar el acceso, la continuidad y la culminación oportuna** de la educación básica, se debe difundir información sobre la matrícula y garantizar que el proceso se realice de manera eficiente sin ningún tipo de discriminación. Esto incluye registrar oportunamente la matrícula en el SIAGIE y establecer estrategias para apoyar a los estudiantes en riesgo de abandono. Asimismo, los Comités de Gestión Escolar, que representan a toda la comunidad educativa, promueven la inclusión para que todos los estudiantes tengan las oportunidades de lograr aprendizajes.

La actualización de los instrumentos de gestión escolar y la planificación colegiada antes del inicio del año escolar serán necesarias para asegurar un entorno educativo organizado, seguro y favorable para el aprendizaje.



- Finalmente, **reforzar los vínculos entre los actores de la comunidad educativa** favorece su involucramiento y compromiso con la mejora de los aprendizajes. Planificar actividades de inicio de año con las familias, sensibilizarlas de manera continua sobre su rol en el aprendizaje y bienestar de sus hijos, y establecer alianzas con organizaciones contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y la mejora del entorno educativo.

1.2 Espacios y materiales educativos

A. Espacios educativos

La escuela y el aula deben constituir un ambiente acogedor, seguro, saludable y funcional que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes, que les permita sentirse seguros, protegidos, motivados y valorados. Este ambiente favorece tanto su bienestar integral como el logro de aprendizajes significativos.

Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes (Ministerio de Educación [Minedu], 2017a).

Además, los espacios deben ser versátiles y organizados para fomentar las interacciones en un entorno inclusivo que permita a cada estudiante alcanzar su máximo potencial, considerando sus intereses, características y necesidades de aprendizaje, y así contribuir a su desarrollo integral.

La organización de los espacios facilita la interacción de los estudiantes y la disposición del mobiliario permite adecuarlos a la intención pedagógica, facilitando la ubicación de los estudiantes de diversas formas que favorezcan, de manera estratégica, la creación de entornos que potencien su aprendizaje y promuevan el sentido de pertenencia, así como su bienestar físico y socioemocional.

Encuentra algunos ejemplos y orientaciones en el capítulo 4 de la cartilla “Espacios para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes”.

Pulsa o escanea el QR para acceder al documento

B. Materiales educativos disponibles en el aula

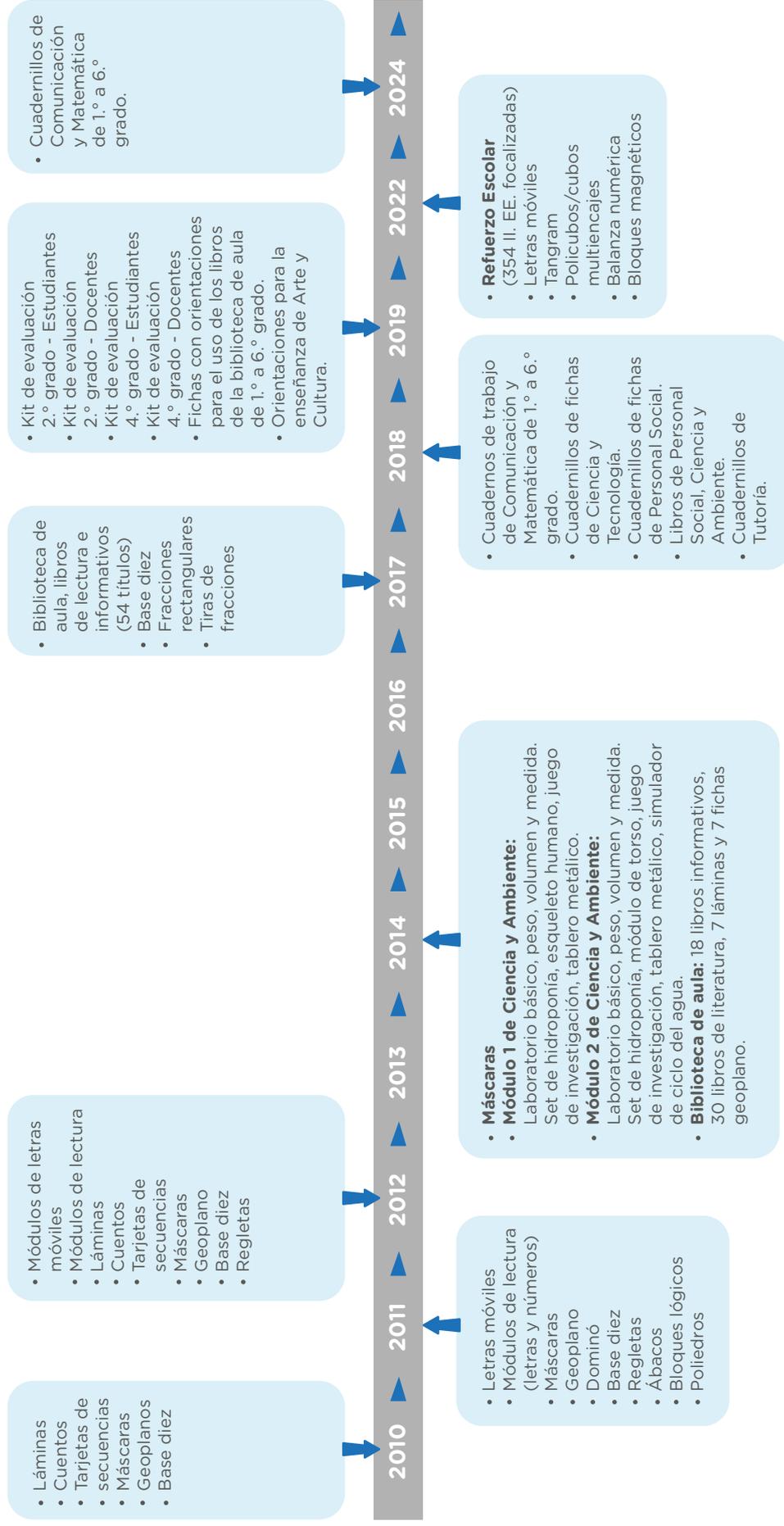
Los materiales educativos son de diversa naturaleza, físicos o digitales, que se seleccionan y utilizan en los procesos pedagógicos para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes de manera autónoma, reflexiva e interactiva. Pueden ser recursos distribuidos previamente por el Minedu o elaborados de manera complementaria por los docentes, adaptándolos a las necesidades e intereses de los estudiantes y del aula.



Cada docente previamente revisa y reconoce en detalle todos los materiales disponibles en el aula, entendiendo su contenido y su utilidad tanto para complementar como para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la planificación. Esto implica revisar y analizar cada recurso cuidadosamente; en algunos casos, incluso será necesario practicar con ellos para explorar y redescubrir sus posibilidades de uso.

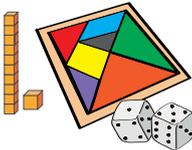
La siguiente **línea de tiempo** muestra algunos materiales educativos distribuidos a las II. EE. y que los pueden encontrar en el aula:

Distribución de materiales educativos de la Dirección de Educación Primaria



Todos los materiales educativos son gratuitos y están al servicio de los estudiantes de las instituciones educativas de nuestro país. Necesitamos utilizarlos para el logro de aprendizajes de calidad.

C. Materiales educativos para considerarlos desde la planificación

Libros de la biblioteca	Cuadernillos de trabajo	Materiales concretos	Materiales de ciencias
<p>Los libros de la biblioteca están conformados por textos expositivos, enciclopédicos, instructivos y narrativos, como atlas, diccionarios, experimentos, cuentos, novelas, fábulas, entre otros.</p> 	<p>Los cuadernillos de Comunicación y Matemática de 1.º a 6.º grado para cada uno de los estudiantes.</p> 	<p>Material concreto diverso: balanzas, ruletas, bloques lógicos, tubos de ensayo, instrumentos musicales, tarjetas léxicas, letras móviles y otros.</p> 	<p>Para que los estudiantes experimenten y exploren con la finalidad de construir conceptos.</p> 

- **Materiales concretos en matemática**

Los materiales concretos son herramientas esenciales para la enseñanza y aprendizaje de conceptos matemáticos. Estos recursos permiten a los estudiantes explorar conceptos abstractos, facilitando la comprensión de relaciones entre números. Al manipular estos materiales, los estudiantes desarrollan habilidades de razonamiento lógico.

Regletas de Cuisenaire (regletas de colores)

Las regletas de Cuisenaire son barras de diferentes colores y longitudes que representan números del 1 al 10. Son idóneos para construir conceptos matemáticos de manera manipulativa.

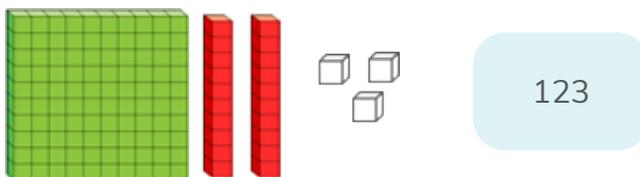


Material base diez

El material base diez incluye cubitos, barras, placas y cubos, que representan unidades, decenas, centenas y unidades de millar, respectivamente. Es ideal para enseñar el sistema decimal, el valor posicional y las operaciones básicas. También puede ser usado por estudiantes que requieran otros apoyos para resolver distintos problemas de cantidad.

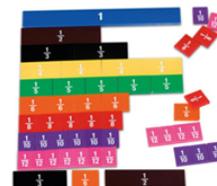


Representación de números: muestra cómo se forman los números con las piezas. Por ejemplo, el número 123 se representa con 1 placa de cien, 2 barras de diez y 3 cubitos de unidades.



Tiras de fracciones

Son tiras de papel o plástico que se dividen en partes iguales para representar fracciones. Son útiles para enseñar el concepto de fracciones, así como para compararlas y entender equivalencias.



D. Biblioteca de aula

El Minedu, a través de la Dirección de Educación Primaria, pone a su disposición la cartilla *¿Cómo organizar e implementar la biblioteca de aula?* Esta guía tiene como objetivo asegurar las trayectorias escolares de los estudiantes en la lectura y la escritura, considerando el uso de la biblioteca de aula como un recurso pedagógico y un espacio didáctico.



Pulsa o escanea el QR para acceder al documento

La biblioteca debe ser un espacio dinámico, vivo y cambiante, donde los estudiantes puedan acudir para explorar, consultar, buscar información, disfrutar y profundizar sobre un tema. Esto implica interactuar con una diversidad de materiales de lectura que les permita conformar progresivamente una comunidad de lectores y escritores, incluso antes de leer y escribir convencionalmente, con la ayuda de su docente. Para que así suceda, es necesario brindar oportunidades para que los estudiantes participen en situaciones didácticas con una intención pedagógica definida, que respondan a la diversidad, continuidad, simultaneidad, progresión y orden (Minedu, 2024).



El Minedu ha puesto a disposición una diversidad de textos de diferentes géneros para el III, IV y V ciclo de educación primaria, los cuales se encuentran en cada aula a nivel nacional. La selección de materiales escritos y la organización de la biblioteca de aula hacen referencia tanto a la disposición del material como a su circulación en el aula y a través del préstamo para el domicilio.



La relación de estos recursos se encuentra en el documento “Libros de la biblioteca de aula de Educación Primaria”.

Pulsa o escanea el QR para acceder al documento

Con el fin de conocer y tener a la mano los recursos de la biblioteca de aula, se recomienda elaborar una ficha con información básica como se indica en el recuadro. Esto le permitirá incorporarlos en la planificación de manera efectiva².

Ficha del material

1. Título
2. Autor/es
3. Contenidos
4. Actividades

1.3 Actividades físicas

Las actividades físicas consisten en realizar una secuencia de movimientos y ejercicios físicos planificados, estructurados y repetitivos durante 2 o 3 minutos con intensidad leve y/o moderada (Minedu, s. f.b). Estas actividades se integran en la jornada escolar con el fin de mejorar la concentración, reducir el estrés y promover un entorno favorable para el aprendizaje.

Se recomienda desarrollarlas al inicio de cada sesión de Refuerzo Escolar, como ejercicios de respiración, estiramiento y dinámicas durante un periodo corto de 2 a 3 minutos. Se sugieren aquí algunas ideas que pueden desarrollar:

Respiración profunda



Inhalar profundamente por la nariz y exhalar lentamente por la boca (3 veces).

Estiramientos



Hacer estiramientos suaves de brazos, piernas y cuello.

Dinámicas



Realizar juegos rápidos como “Simón dice” o “Estatuas musicales” que activan el cuerpo y la mente.

² Resolución Viceministerial N.º 062-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.

Es necesario adaptar estas actividades al estado físico y la edad de los estudiantes. Caminar en el lugar, bailar o realizar movimientos de relajación y respiración son beneficiosos y accesibles para todos. También se pueden desarrollar entre actividad y actividad o cuando se requiera generar la calma en el aula.

Procura que estas actividades sean divertidas para que los estudiantes desarrollen una relación positiva con el ejercicio. Incorporar sus intereses, como música o juegos, puede aumentar su motivación y participación. Asimismo, siempre que sea posible, anima a los estudiantes a participar en actividades al aire libre antes de ingresar a sus aulas. Esto no solo mejora su salud física, sino que también les permite disfrutar del entorno natural y reducir el estrés.

Algunos ejemplos de actividades físicas:

<p>Caminatas rápidas</p>  <p>Organizar una caminata rápida alrededor del patio escolar.</p>	<p>Bailes</p>  <p>Poner una canción animada y permitir que los estudiantes bailen al ritmo.</p>	<p>Juegos de movimiento</p>  <p>Realizar juegos como “La ronda” o “Mundo” que involucren movimiento y diversión.</p>
--	--	---

Desarrollar las actividades físicas de 2 o 3 minutos durante las sesiones de RE puede tener un impacto positivo en el bienestar y el logro de aprendizajes de los estudiantes. Al fomentar un ambiente activo y saludable, los docentes contribuyen significativamente al desarrollo integral de los estudiantes.

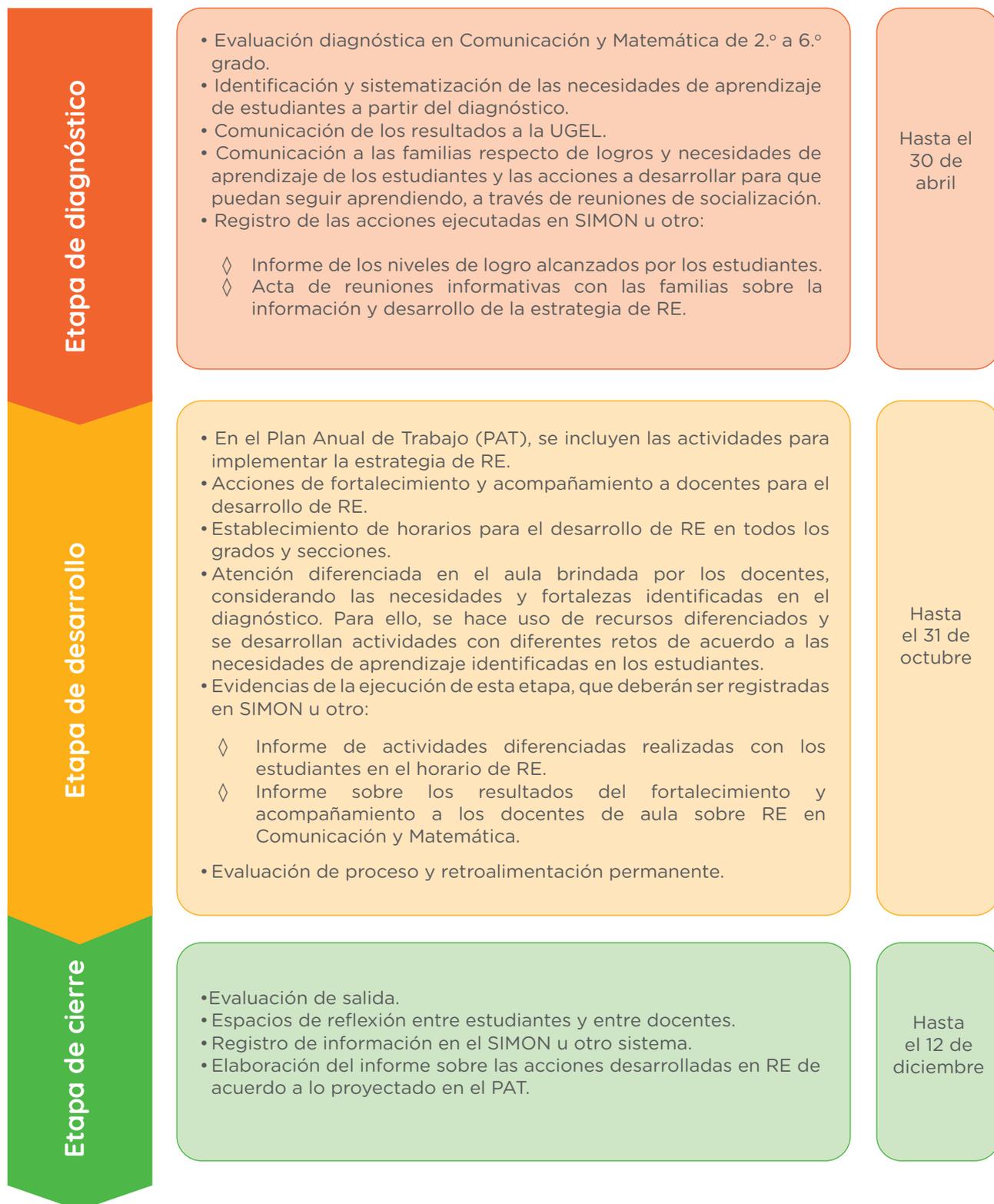
Para ayudarte a implementar actividades físicas de manera efectiva en tus sesiones de RE, te invitamos a explorar una serie de videos cortos con ejemplos prácticos que te proporcionarán ideas creativas y fáciles de seguir para mantener a tus estudiantes activos y comprometidos.

Pulsa o escanea el QR para acceder al documento

Con el fin de generar un entorno favorable para el aprendizaje de todos los estudiantes, es esencial asegurar las condiciones antes mencionadas.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR

Para la implementación pedagógica de Refuerzo Escolar (RE) en las II. EE., es necesario desarrollar las acciones en cada etapa:



La evaluación formativa en Refuerzo Escolar

En el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), se plantea el enfoque formativo para la evaluación de los aprendizajes. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje (Minedu, 2017a).

La estrategia de RE implementa la evaluación formativa en la etapa de diagnóstico, durante la etapa de desarrollo de las actividades de aprendizaje y en la etapa de cierre, a través de diversas actividades que generan evidencias en las que se observa el nivel de desarrollo de las competencias. Esto permite identificar los avances y tomar decisiones oportunas, así como plantear nuevos retos de aprendizaje y enseñanza para la mejora continua.

Etapa de diagnóstico

Tiene el propósito de recoger información sobre el nivel de logro alcanzado por cada estudiante con respecto a las competencias de Comunicación y Matemática. Esto se realiza mediante un proceso que implica el análisis del estándar, el diseño de situaciones significativas relacionadas con dichas competencias, la determinación de los criterios para valorar las evidencias de aprendizaje, el análisis y la identificación del nivel de logro de las competencias evaluadas. También se deben considerar las fortalezas e intereses de los estudiantes, así como posibles barreras que puedan experimentar y limitar su aprendizaje.

La información en esta etapa se recoge de todos los estudiantes de 2.º a 6.º grado de cada aula. Dicha información obtenida de este diagnóstico será utilizada para planificar y realizar un seguimiento durante el proceso educativo.

Etapa de desarrollo

La evaluación durante el proceso de aprendizaje tiene como objetivo principal proporcionar retroalimentación continua a los estudiantes. Esta retroalimentación les permite reconocer sus fortalezas, identificar sus dificultades y comprender sus necesidades; en consecuencia, se acompaña en la gestión autónoma de su aprendizaje.

Desde el enfoque formativo, la evaluación no se limita a la determinación de resultados al final de cada periodo de aprendizaje, sino que es un proceso permanente. Una vez identificados los niveles de logro alcanzados por

los estudiantes, el docente establece nuevos propósitos de aprendizaje, retroalimenta los procesos y planifica la recolección de nuevas evidencias, orientando la mejora continua tanto del aprendizaje como de la enseñanza. Los docentes brindan una atención diferenciada durante el desarrollo de las actividades, considerando las necesidades e intereses identificados y las metas de aprendizaje establecidas con los estudiantes. Para ello, adaptan las actividades y los materiales, y brindan retroalimentación personalizada según lo que cada estudiante necesita o puede lograr.

Asimismo, se identifican a los estudiantes avanzados para ofrecerles oportunidades de profundizar sus aprendizajes. Esto puede incluir la revisión de lecturas especializadas y el desarrollo de proyectos de investigación. Al ofrecer nuevos desafíos, se asegura que estos estudiantes continúen desarrollando sus competencias a niveles cada vez más complejos.

De igual manera, se identifican a los estudiantes que requieren mayor apoyo, brindándoles diversas oportunidades de acceso a la información, lecturas con apoyos visuales adicionales u otros recursos y materiales concretos. De esta forma, se garantiza una atención adecuada a las necesidades e intereses de cada estudiante, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo y equitativo.

Etapa de cierre

En esta etapa, la evaluación tiene el propósito de verificar el avance del nivel de logro de las competencias en Comunicación y Matemática, que permita comparar el nivel actual de desarrollo del estudiante con los resultados de la etapa de diagnóstico. Se aplica a todos los estudiantes de 2.º a 6.º grado.

Además, permite reflexionar sobre la efectividad de la enseñanza o práctica docente, con el fin de hacerla cada vez más efectiva y eficiente, al atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas.



3. ETAPA DE DIAGNÓSTICO

3.1 Identificación de necesidades de aprendizaje

En la etapa de diagnóstico, el docente recoge información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes con respecto a Comunicación y Matemática.

El énfasis en las competencias de lectura y de cantidad para este año responde a los bajos resultados obtenidos en la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA)³.

A. Herramientas pedagógicas para identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes

El proceso de diagnóstico implica la **recopilación de información** a través de diversas situaciones significativas y múltiples instrumentos; por tanto, no es solo un examen, una prueba de entrada o una tarea específica.

Entre las herramientas propuestas para este fin, se incluyen el **kit de evaluación diagnóstica** para cada grado del nivel primario, los **fascículos de orientaciones para evaluar el nivel de desarrollo de la competencia**, los **portafolios** del estudiante, entre otros, los cuales deben ser utilizados de manera complementaria y aplicados a todos los estudiantes.

Igualmente, los docentes pueden crear sus propios instrumentos de evaluación diagnóstica, para lo cual deben considerar todas las capacidades de las competencias a evaluar. Solo así el instrumento permitirá identificar el nivel de desarrollo de la competencia.

Esta información en su conjunto permite definir qué aspecto del nivel de logro viene siendo alcanzado y cuáles aún están en proceso. Las necesidades de aprendizaje identificadas durante esta etapa deberán ser fortalecidas durante la etapa de desarrollo de RE.

A continuación, se describen algunas herramientas que ayudarán a identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes:



³ ENLA 2023 (<http://umc.minedu.gob.pe/enla-2023/>).

- **Fascículos de orientaciones para evaluar el nivel de desarrollo de la competencia**

Estas orientaciones dirigidas a los docentes tienen como propósito presentar ejemplos de situaciones significativas que permitan recoger y seleccionar evidencias del nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.

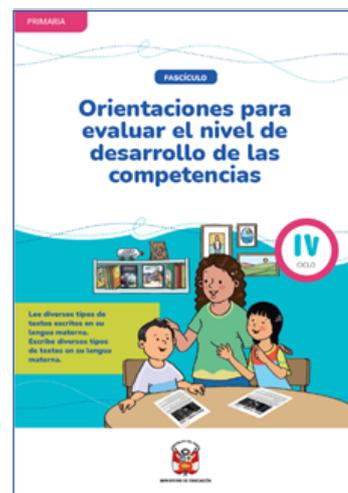
Matemática: Resuelve problemas de cantidad

Se ponen a disposición los fascículos para la evaluación de los ciclos III, IV y V. Estas herramientas proponen ejemplos de situaciones significativas que permiten recoger evidencias en relación con la competencia “Resuelve problemas de cantidad”. En cada fascículo, se presentan ejemplos de evidencias recogidas, además de información teórica sobre las nociones matemáticas que se abordan en cada actividad. Esto facilita un proceso de comprensión y análisis reflexivo sobre el nivel real de los estudiantes en la construcción de las nociones numéricas (ciclo III), estructuras multiplicativas (ciclo IV), y fracciones y sus significados (ciclo V). Cabe señalar que los procesos de análisis de evidencias presentados son válidos también para las otras competencias del área y contenidos relacionados.



Comunicación: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

Las orientaciones de evaluación para los ciclos III y IV están diseñadas para ayudar a los docentes a recoger evidencias en relación con las competencias "Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna" y "Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna". Cada fascículo presenta ejemplos de evidencias recogidas y proporciona información teórica de soporte. En los fascículos para el ciclo III, el objetivo es conocer las ideas o conceptualizaciones que los estudiantes tienen sobre el funcionamiento del sistema de escritura. Esta información permite identificar sus hipótesis y diseñar intervenciones con apoyos pertinentes según sus necesidades de aprendizaje. Para el ciclo IV, el diagnóstico en lectura proporciona información sobre las habilidades, actitudes, conocimientos y necesidades que los estudiantes ponen en juego al enfrentarse a diversos textos con un propósito claro.



Este proceso de diagnóstico se realiza dentro de las prácticas reales de lectura y escritura, permitiendo a los estudiantes interactuar en diferentes contextos y con una diversidad de textos, como notas, mensajes de WhatsApp, información de diversa temática, revistas y recibos, entre otros, considerando niveles de complejidad.

Encuentra los fascículos con orientaciones para evaluar el nivel de desarrollo de la competencia en el siguiente QR.

Pulsa o escanea el QR para acceder al documento

- **Kits de evaluación diagnóstica (UMC)**

Los kits de evaluación contienen pruebas de Comunicación, en lectura y escritura, y de las cuatro competencias de Matemática. Dichas pruebas están diseñadas para evaluar las competencias según los enfoques de cada área curricular, alineadas al CNEB. Cada prueba incluye un conjunto de ítems que evalúan los aprendizajes que los estudiantes debieron alcanzar en el grado anterior y que necesitan ser fortalecidos durante la etapa de consolidación de aprendizajes del grado actual. Se deberá considerar el uso de estos kits con otros instrumentos de evaluación, como los fascículos de orientaciones para evaluar el nivel de desarrollo de la competencia y otros disponibles en PerúEduca para el primer semestre. La combinación de diversas herramientas permitirá obtener una información más precisa sobre las competencias que requieren ser fortalecidas.

Encuentra el kit de evaluación diagnóstica de lectura, escritura y Matemática de 2.º a 6.º grado en el siguiente QR.

Pulsa o escanea el QR para acceder al documento

- **Portafolio de los estudiantes**

El portafolio es la selección de las producciones realizadas por los estudiantes que demuestren todas las capacidades. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos con relación al desarrollo de las competencias. Se debe incluir las producciones que los estudiantes escojan luego de una reflexión activa sobre su aprendizaje⁴. El análisis de estas evidencias permite identificar las áreas o los aspectos que requieren ser mejorados, para lo cual el docente debe brindar oportunidades de mejora.



⁴ Resolución Viceministerial N.º 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".

B. Sistematización del análisis y valoración de las evidencias de aprendizaje

La información que surja del proceso de diagnóstico se puede organizar en una tabla que, de forma horizontal, incluya los nombres de los estudiantes y, de forma vertical, los criterios relacionados con las capacidades de las competencias. De esta manera, se podrá visibilizar cómo se encuentran las capacidades de las competencias de cada estudiante y aula; asimismo, se podrá formar grupos de estudiantes que tengan niveles similares de desarrollo de la competencia.

Se requiere el uso de instrumentos, como rúbricas, lista de cotejo, ficha de observación u otros, para valorar sin sesgos a partir de los criterios establecidos y que fueron compartidos con los estudiantes. Por ejemplo, veamos una ficha para evaluar el nivel de desarrollo de la competencia "Resuelve problemas de cantidad" (Minedu, s. f.a):

Nombres y apellidos	1. Relaciona datos de un problema con acciones de reiterar cantidades y los expresa como una adición o multiplicación.		2. Expresa su comprensión de la multiplicación con números naturales, al representar el problema usando materiales concretos, dibujos y números, así como al establecer relaciones y explicar su propuesta de solución.		3. Usa estrategias de cálculo para hallar la solución y comparar cantidades.		4. Explica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
César...									
Teresa...									

Para determinar el nivel de desarrollo de la competencia, es necesario que las situaciones significativas movilicen todas las capacidades de la competencia a evaluar.



Las actividades planteadas para las situaciones o problemas deberán asegurar la movilización de todas las capacidades de cada competencia matemática u otra competencia que se evalúe.

Para la evaluación diagnóstica de la lectura, es importante seleccionar textos que permitan activar todas las capacidades de la competencia lectora. Esto implica incluir diversos tipos de textos (narrativos, instructivos, argumentativos, descriptivos y expositivos) para obtener una visión completa del nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes. Esta visión completa nos permitirá tomar decisiones informadas para la planificación, que respondan a las necesidades reales de los estudiantes.

Estos registros ayudarán a obtener información a partir de las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las competencias en las que presenta mayores dificultades?

¿Qué competencias debo priorizar en el desarrollo de los aprendizajes?

¿Qué grupo de estudiantes ha logrado lo esperado para este momento del año y qué estudiantes tienen mayores necesidades de aprendizaje?

¿Cuáles son las **dificultades específicas de cada estudiante?**

¿Qué **estrategias didácticas debo seleccionar y aplicar** para ayudar a los estudiantes?

En función de las respuestas obtenidas de los registros de evaluación, se podrán determinar los logros alcanzados por los estudiantes.

En cada **columna**, cuenta las respuestas adecuadas de cada pregunta o ítem y anota los resultados en sus respectivas filas:

Competencia: Resuelve problemas de cantidad. Situación significativa: ¿Qué podemos hacer para ayudar a Lucas a integrarse con sus compañeros?											
Nombres y apellidos	1. Relaciona datos de un problema con acciones de reiterar cantidades y los expresa como una adición o multiplicación.		2. Expresa su comprensión de la multiplicación con números naturales, al representar el problema usando materiales concretos, dibujos y números, así como al establecer relaciones y explicar su propuesta de solución.		3. Usa estrategias de cálculo para hallar la solución y comparar cantidades.		4. Explica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.		Total SÍ	Total NO	Descripción de las necesidades
	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No			
César	x			x	x			x	2	2	
Teresa Palomino	x		x		x		x		4		
Karina Fernández		x	x		x			x	2	2	
Ana Huamaní		x		x		x	x		1	3	
Marlene Sucari		x	x			x		x	1	3	
Yudi Hurtado		x		x	x		x		2	2	
Fernando Valenzuela	x		x			x	x		3	1	
José Ramírez	x			x	x		x		3	1	
Isabel Huamán		x		x		x		x		4	
Valentina Gonzales		x	x		x			x	2	2	
	4	6	5	5	6	4	5	5			

Cuenta el total de respuestas adecuadas obtenidas por cada estudiante (**cada fila**). De acuerdo a la cantidad de respuestas adecuadas y no adecuadas de cada estudiante, se determina el aspecto que requiere de refuerzo escolar.

En función de lo anterior, identifica qué tipo de ayuda requiere cada estudiante para que puedas organizar tu aula y, sobre todo, planificar actividades diferenciadas que atiendan a sus necesidades específicas. Decide si es necesario coordinar acciones transversales con otras áreas, como con Tutoría, y con los padres de familia o apoderados.

La información obtenida a partir de la aplicación de este y otros instrumentos, tanto de manera individual como grupal, permitirá tomar decisiones para planificar y realizar acciones de RE que atiendan las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a lo esperado en el CNEB.

A nivel de institución educativa (IE), se sistematizan los resultados de la evaluación de entrada, identificando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como el nivel de desarrollo de las competencias en Comunicación y Matemática de cada estudiante de 2.º a 6.º grado.

Una vez sistematizada la información del nivel de desarrollo de las competencias, el director o personal directivo y los docentes de la IE desarrollan una jornada pedagógica para el reconocimiento de metas y compromisos a nivel institucional bajo su liderazgo.

C. Registro de la información

Es responsabilidad de las II. EE. informar a las UGEL sobre los resultados del proceso de diagnóstico en la plataforma asignada. Las UGEL, a su vez, comunican a las DRE como parte de los compromisos de desempeño.

En la IE, el Comité de Gestión Pedagógica y el docente de aula, en jornada pedagógica de trabajo colegiado, toman decisiones a partir de la información obtenida sobre las fortalezas, necesidades y dificultades identificadas durante el proceso de diagnóstico, y planifican actividades para implementar la estrategia de RE que incorporan en el PAT.

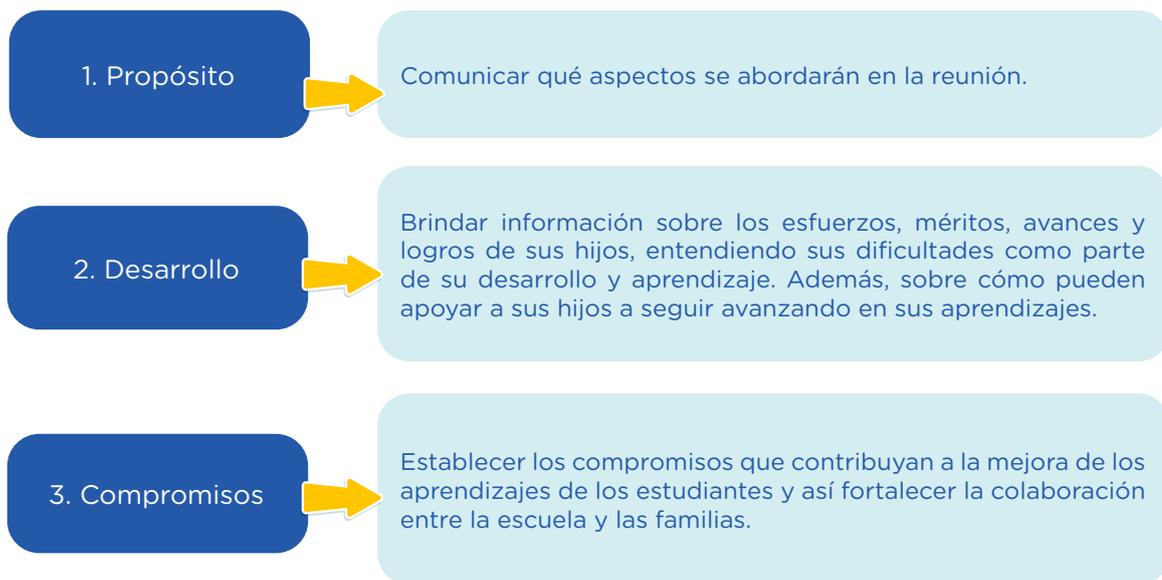
El director o personal directivo de la IE es responsable del seguimiento de la estrategia en coordinación con el Comité de Gestión Pedagógica.

3.2 Comunicación a las familias y a la UGEL

A. Comunicación a las familias sobre los resultados del diagnóstico de los aprendizajes de sus hijos

El director y los docentes se reúnen con las familias para informar sobre la estrategia de RE, el propósito, la participación de los estudiantes, la organización y los horarios establecidos. En estas reuniones, se establecen compromisos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, así como para fortalecer el trabajo colaborativo entre la escuela y las familias.

Para el desarrollo de estas reuniones, se sugiere considerar la siguiente estructura:



Es importante comunicar que este tiempo de Refuerzo Escolar está diseñado para que **todos los estudiantes** puedan mejorar sus aprendizajes, cada uno según sus necesidades e intereses específicos. Se proporcionarán recursos diversos adaptados a las características particulares de cada estudiante y apoyos educativos pertinentes, con la finalidad de eliminar barreras educativas que impidan o limiten su desarrollo integral.

Las familias serán informadas a través de reuniones, asambleas o jornadas conjuntas, donde periódicamente se evaluarán los compromisos asumidos para apoyar a sus hijos. La comunicación con las familias es clave para el éxito educativo de los estudiantes⁶.

Orientaciones para padres o apoderados

Se brindarán orientaciones a los padres o apoderados para que, de manera efectiva y positiva, acompañen el aprendizaje de sus hijos:

Reconocer y fortalecer la confianza en las habilidades de sus hijos.

Conocer y comprender las distintas formas y ritmos de aprendizaje de sus hijos.

Establecer y fomentar hábitos y rutinas de estudio en casa.

Reconocer el esfuerzo de sus hijos, motivarlos a continuar esforzándose y fomentar en ellos la confianza y autonomía para seguir aprendiendo.

⁶ Resolución Viceministerial N.º 045-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”.

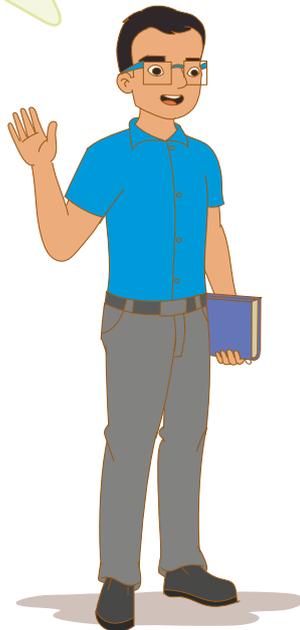
En las reuniones con los padres o apoderados, el docente orientará sobre cómo crear un ambiente de confianza, motivación, autonomía y perseverancia, alineado con lo que brinda la escuela. Se enfatizará la importancia de brindar apoyo frente a los desafíos de aprendizaje y buscar soluciones conjuntas, evitando actitudes sancionadoras. También se les convocará a participar activamente.

B. Comunicación a la UGEL sobre los resultados del diagnóstico de los aprendizajes

Es responsabilidad de las II. EE. reportar a la UGEL sobre el diagnóstico. Las UGEL, a su vez, deben comunicarlo a la DRE, como parte de los compromisos de desempeño.

Además de los resultados del diagnóstico, la IE comunica a la UGEL las metas y el conjunto de actividades planificadas por los docentes. Esta información es sistematizada e incluida en el Plan de Refuerzo Escolar de la UGEL, a cargo del especialista designado como responsable.

Ahora que contamos con la información sobre los niveles de logro de las competencias de nuestros estudiantes, la voy a subir a la plataforma SIMON.



Y los docentes vamos a planificar de acuerdo a la información obtenida.



Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación. (s. f.a). *Orientaciones para evaluar el nivel de desarrollo de la competencia: Resuelve problemas de cantidad.*
- Ministerio de Educación. (s. f.b). *Orientaciones para la implementación 10 minutos de actividad física en la escuela.* Dirección de Educación Física y Deporte. <https://repositorio.perueduca.pe/webs/orientaciones-10-minutos-act-fisica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014, 5 de noviembre). *Resolución Ministerial N.º 556-2024-MINEDU. Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025.* <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/6150505-556-2024-minedu>
- Ministerio de Educación. (2017a). *Currículo Nacional de la Educación Básica.* <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- Ministerio de Educación. (2017b). *Programa curricular de Educación Primaria.* <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021, 3 de marzo). *Resolución Viceministerial N.º 062-2021-MINEDU. Disposiciones para la Organización e Implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.* <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1736852-062-2021-minedu>
- Ministerio de Educación. (2021, 10 de mayo). *Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 011-2012-ED.* <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2138240-007-2021-minedu>
- Ministerio de Educación. (2022). *¿Cómo organizar e implementar la biblioteca de aula?* <https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/como-organizar-e-implementar-la-biblioteca-de-aula>
- Ministerio de Educación. (2022, 26 de abril). *Resolución Viceministerial N.º 045-2022-MINEDU. Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular.* <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2933683-045-2022-minedu>